

## Hoja de Quejas de Cadena de Custodia

**PERSONAS FÍSICAS:**

Nombre y Apellidos:  D.N.I.:   
Domicilio:  Población:   
Provincia:  C.P.:  Teléfono:

En caso de representación:

Nombre y Apellidos de la persona representada:   
El representante lo hace en calidad de:

**PERSONAS JURÍDICAS:**

Razón social:   
C.I.F.:  Domicilio:   
Población:  Provincia:  C.P.:   
Teléfono:  Datos del registro público de la entidad:

Datos de la persona que presenta la queja o reclamación:

Nombre y Apellidos:  D.N.I.:   
Actúa en calidad de:

**IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO AL QUE SE REFIERE LA QUEJA/RECLAMACIÓN:**

Nombre o número de albarán:

Describa los hechos y motivos de la queja/reclamación que presenta:


**PETICIÓN QUE REALIZA A LA ORGANIZACIÓN:**

Describa la petición que realiza a Daute Diseño S.L.:


Por la presente declaro no tener conocimiento de que la materia objeto de la queja o reclamación está siendo sustanciada a través de un procedimiento administrativo, arbitral o judicial. De conformidad con el reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos o RGPD), le recordamos que sus datos son objeto de tratamiento por parte de Daute Diseño S.L. Estos datos son únicamente gestionados con la finalidad de informar y comunicar todo aquello relativo a la prestación de servicios profesionales y actividades relacionadas con Daute Diseño S.L.. No obstante, si ya no desea estar en nuestra base de datos, puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos enviando un email a [lopd@daute.com](mailto:lopd@daute.com). Dispone también del derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control. Recuerde que todos sus datos y documentos adjuntos serán tratados con la máxima confidencialidad según el RGPD, la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI-CE) y los artículos 197s.s. y 278 del vigente código penal.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.0\_\_

Firma del reclamante: